



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

**Vicerrectorado
de Internacionalización**



**Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea**

**SEXTA RESOLUCIÓN PROVISIONAL
PROGRAMA DE MOVILIDAD ERASMUS+ CON PAÍSES DEL PROGRAMA Y SWISS-EUROPEAN MOBILITY
PROGRAMME (SEMP) PARA PERSONAL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

Anexo a la resolución de 06 de marzo de 2020 del Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Granada, por la que se publica la sexta resolución provisional de adjudicación de ayudas para la movilidad Erasmus+ Erasmus de personal docente para el curso 2019/2020 de la convocatoria *Programa de Movilidad Erasmus+ con países del programa y Swiss-European Mobility Programme (SEMP) para personal docente*.

En la presente propuesta se han tenido en cuenta las solicitudes presentadas completas a través del acceso identificado durante el período: del 29/01/2020 hasta al 04/03/2020.

APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO DOCENCIA 1	DESTINO SOLICITADO 1	FECHA INICIO	FECHA FIN
FERNÁNDEZ LUNA, JUAN MANUEL	E.T.S. DE INGENIERÍAS INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIÓN	(N BERGEN01) UNIVERSITETET I BERGEN	16-mar-20	20-mar-20



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

**Vicerrectorado
de Internacionalización**



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO DOCENCIA 1	DESTINO SOLICITADO 1	FECHA INICIO	FECHA FIN
PINO RODRÍGUEZ, ANA MARÍA	FACULTAD DE EDUCACIÓN, ECONOMÍA Y TECNOLOGÍA DE CEUTA	(UK BIRMING02) UNIVERSITY OF BIRMINGHAM	22-mar-20	28-mar-20
MOLINA PÉREZ, JAVIER	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	(P PORTO02) UNIVERSIDADE DO PORTO	23-mar-20	27-mar-20
RODRÍGUEZ GARCÍA, ANTONIO MANUEL	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y DEL DEPORTE MELILLA	(P GUARDA01) INSTITUTO POLITÉCNICO DA GUARDA	20-abr-20	24-abr-20
PAMIES BERTRÁN, ANTONIO	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	(LV RIGA08) LATVIJAS KULTURAS AKADEMIJA	20-abr-20	25-abr-20
VOTYAKOVA, IRINA	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	(G THESSAL01) ARISTOTLE UNIVERSITY OF THESSALONIKI	24-abr-20	03-may-20
ROJO GALLEGO-BURIN, ARACELI MARÍA	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	(BG SOFIA03) UNIVERSIDAD DE ECONOMIA NACIONAL Y MUNDIAL	26-abr-20	02-may-20



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

**Vicerrectorado
de Internacionalización**



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO DOCENCIA 1	DESTINO SOLICITADO 1	FECHA INICIO	FECHA FIN
NAVARRO HERNÁNDEZ, MARÍA VICTORIA	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	(BG SOFIA03) UNIVERSIDAD DE ECONOMIA NACIONAL Y MUNDIAL	27-abr-20	01-may-20
NOCILLI, CECILIA	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	(I PAVIA01) UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PAVIA	04-may-20	08-may-20
CORREA GÓMEZ, MANUEL	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	(BG SOFIA03) UNIVERSIDAD DE ECONOMIA NACIONAL Y MUNDIAL	04-may-20	08-may-20
PABLO NUÑEZ, LUIS	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	(HR ZADAR01) UNIVERSITY OF ZADAR	10-may-20	16-may-20
NAVAJAS PÉREZ, RAFAEL	FACULTAD DE CIENCIAS	(B BRUSSEL01) VRIJE UNIVERSITEIT BRUSSEL	12-may-20	20-may-20



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

**Vicerrectorado
de Internacionalización**



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO DOCENCIA 1	DESTINO SOLICITADO 1	FECHA INICIO	FECHA FIN
JEREZ MIR, MIGUEL	FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	(PL WARSZAW01) UNIWERSYTET WARSZAWSKI	18-may-20	22-may-20
MARTÍNEZ RUIZ, VIRGINIA ANA	FACULTAD DE MEDICINA	(I FIRENZE01) UNIVERSITA DEGLI STUDI DI FIRENZE	01-jun-20	05-jun-20
RUIZ RUIZ, JONATAN	FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE	(F NANTES01) UNIVERSITE DE NANTES	08-jun-20	12-jun-20
CORREA RODRÍGUEZ, MARÍA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	(P ACORES01) UNIVERSIDADE DOS AÇORES	08-jun-20	12-jun-20
LINARES ALES, FRANCISCO	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	(F CLERMON02) UNIVERSITE BLAISE PASCAL CLERMONT II	15-jun-20	20-jun-20

NOTA IMPORTANTE:

1. La estancia deberá ser de cinco días laborables, excluyendo el viaje.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

**Vicerrectorado
de Internacionalización**

2. De acuerdo con los términos de la Convocatoria, los profesores seleccionados deberán presentar su «MOBILITY AGREEMENT» (ANEXO IV de la convocatoria) firmado por los responsables de la institución de acogida, en cuanto lo reciban firmado y, en todo caso, antes de comenzar su movilidad. Este documento se enviara escaneado a intlstaff@ugr.es.

La no presentación del mismo en el plazo establecido se entenderá como desistimiento.

3. Todos los/las seleccionados/as deberán entregar y justificar documentalmente la estancia en la Oficina de Relaciones Internacionales obligatoriamente en el plazo de 10 días posteriores al regreso.

4. Se podrá solicitar modificación por escrito de las fechas de la estancia indicadas en la solicitud, que podrán ser autorizadas únicamente tras previa comprobación de la Oficina de Relaciones Internacionales de que no se incurrirá en la situación de incumplimiento del acuerdo interinstitucional.

5. Cualquier duda o información adicional puede solicitarla en el correo intlstaff@ugr.es.